PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Diciembre de 2024.

Señor (a)
Firma
Ezequiel Carvajal Vélez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5788704 de 2024
Cargo del supervisor: INSTRUCTOR G20
Centro de electricidad y automatización industrial Sena regional valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre de 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. 5788704 de 2024

Diana Marcela Parra Cerón identificado con la cédula de ciudadanía No.1.130.672.038 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de electricidad y automatización industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE ($47.185.926). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) cada una b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE ($2.530.476).

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios como instructor, llevando a cabo acciones de alistamiento, orientación, acompañamiento y evaluación del proceso formativo en los programas de formación regular, complementaria y virtual, además de las otras actividades encomendadas y complementarias alineadas con su objeto contractual.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar todas las actividades relacionadas, derivadas y conexas al proceso de formación profesional conforme las directrices y procedimientos institucionales encaminados a lograr las metas y objetivos trazados en el plan de acción.	Se imparte formación a las siguientes fichas: En el actual trimestre se asignan las siguientes fichas: TEI4 – 121, TGPDEDS – 8, TICD - 11, TSI – 2, ASOA -2, ADMI2 -59, TMEEE – 18.	Semáforo Supcon
2	Adelantar las actividades y plan de trabajo concerniente a la ejecución de la formación profesional integral, atendiendo los lineamientos pedagógicos institucionales que permitan garantizar los resultados bajo los estándares de calidad trazados por el SENA.	Se realiza acompañamiento al proceso administrativo de aportar si el diseño curricular de la competencia de Comunicación aplica a los documentos compartidos por la formación profesional integral.	Correo.
3	Contribuir al fortalecimiento de la generación de conocimiento y a la investigación articulando acciones de la formación profesional con las diferentes áreas, dependencias y/o programas institucionales en el marco de la misionalidad del SENA.	No realice actividades relacionadas con esta obligación en el mes objeto de cobro.	No hay evidencias relacionadas con esta actividad.
4	Generar los documentos, informes, guías, material pedagógico y entregable relacionado con la formación profesional integral atendiendo los procedimientos y sistema de gestión de la entidad.	Listados de asistencia generados por SAF para fichas presenciales y pantallazos de las sesiones para fichas virtuales.	Listados de asistencia.

5	Participar en las actividades y espacios de formación profesional brindando acompañamiento integral a los aprendices encaminado a garantizar su retención, no deserción y certificación.	Se realiza acompañamiento a los aprendices en la actividad de fin de año.	Asistencias

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

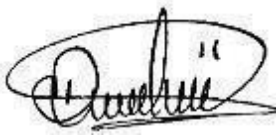
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciadoscomo evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **(Decreto 1273-2018)** de la planilla – 1067781333, periodo Noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Diana Marcela Parra Cerón
C.C. 1130672038 de Cali
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
Ezequiel Carvajal Vélez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5788704 de 2024
Cargo del supervisor: INSTRUCTOR G20